

UN EPISTOLARIO INEDITO DIRIGIDO AL ESCRITOR ALMERIENSE ANTONIO LEDESMA HERNANDEZ

Por

*Antonio José López Cruces

INTRODUCCION

Una interesante colección de nueve cartas dirigidas al abogado y escritor almeriense Antonio Ledesma Hernández se conserva en la biblioteca «Francisco Villaespesa» de Almería. El epistolario fue donado a dicha institución en 1957 por la hija del escritor, Ventura Ledesma Uruburu, junto a una copiosa colección de obras publicadas e inéditas de su padre, a raíz de la celebración del primer centenario del nacimiento del mismo.

Los corresponsales de Ledesma, todos ellos nombres de reconocida talla en el mundo de las letras, la política o la jurisprudencia españolas, con las fechas de sus cartas entre paréntesis, son los siguientes:

Gaspar Núñez de Arce (1887), Nicolás de Castro (1891), Segismundo Moret (1900), Pedro Abellán Márquez (1900), Teodoro Llorente (1900), Antonio González Garbín (1900), Juan Valera (1905), Narciso Díaz de Escovar (1908) y José Yanguas Messía (1910).

Presentamos ahora las mencionadas cartas a excepción de la de don Nicolás de Castro, quien fuera varias veces gobernador de Almería. Es una crítica del drama de Ledesma *Los dos materialistas*, estrenado el 28 de Abril de 1891. Fechada el 7 de Mayo, ya vio la luz en *La Crónica meridional* del 10 de ese mismo mes.

La joya de la colección es quizás esa nueva carta inédita de don Juan Valera, sobre la que volveremos con más detenimiento en otra ocasión. Aunque la firma parece suya, fue dictada en 1905, el año de su muerte, en su casa de Santo Domingo, 3, a su secretario don Pedro de la Gala. Valera está ciego y se muestra desanimado por los impedimentos que la edad pone a sus deseos de trabajar en los diversos proyectos en los que se halla embarcado.

En torno a los Juegos Florales y la poesía giran las cartas de Díaz de Escovar, Yanguas Messía, Teodoro Llorente o González Garbín.

*Profesor de Literatura del Instituto de Bachillerato «Miguel Hernández» de Alicante.

Gaspar Núñez de Arce agradece el envío de varias obras de Ledesma, por entonces en el inicio de su carrera literaria, a la vez que estimula y anima al joven escritor.

El abogado de Cuevas del Almanzora Abellán Márquez critica positivamente la obra de Ledesma *Los problemas de España* (1898) en la que afirma haber visto reflejado su pensamiento.

EPISTOLARIO

GASPAR NUÑEZ DE ARCE*

Madrid 3 de junio de 1887.

Señor D. Antonio Ledesma Hernández.

Muy señor mío y distinguido amigo: desocupado ya de las muchas atenciones que mi ausencia de Madrid por espacio de mes y medio me había hecho descuidar, no quiero que transcurra ni un día más sin darle las gracias por los trabajos literarios que ha tenido la bondad de enviarme y sin aprovechar la ocasión que su cortesía me ha proporcionado para saludar en Ud. a un poeta de buena raza. He leído con vivísimo interés su traducción del primer canto de *Childe-Harold* (1) y sus poemas originales la *Ciencia y el amor* (2) y los *Dos resucitados* (3) y tengo verdadero placer en felicitarle por ellos. Hay en sus páginas trozos inspirados, aunque también, a mi modo de ver, algunos descuidos que son de corrección facilísima, y quien de esta manera entra en el campo de la literatura bien puede abrigar la esperanza de llegar muy lejos. El trabajo sobre Leopardi (4) es muy curioso y revela un estudio muy acertado de las corrientes filosóficas y poéticas de nuestro tiempo.

Reiterándole a Ud. la gratitud por las atenciones que le debe, le saluda cariñosamente y le estrecha la mano a través de la distancia, su afm^o s.s. q.s.m.b.

Gaspar Núñez de Arce

-
- (1) *La Peregrinación de Childe-Harold*. Establecimiento Tipográfico de La Provincia. Almería. 1884.
 - (2) *La ciencia y el amor*. Málaga. 1881.
 - (3) *Los dos resucitados*. Almería. 1884.
 - (4) *El pesimismo de Leopardi*. Establecimiento Tipográfico de P. Montoya y Compañía. Almería. 1881.

* Periodista, dramaturgo y poeta (Valladolid, 1832 - Madrid, 1903). Autor del conocido volumen de versos *Gritos del combate* (1875).



El escritor almeriense Antonio Ledesma Hernández

*DE SEGISMUNDO MORET**

Madrid 2 Junio 1900

Sr. D. Antonio Ledesma.

Mi querido amigo: ya he leído su discurso (5) que me deja gratisima impresión y cuya idea fundamental coincide con la apreciación que yo tengo acerca de los juegos florales expuesta en Zaragoza y en Sevilla. De estos últimos nada puedo ofrecerle, porque nada se ha impreso, ni yo he tenido tiempo para dictar de nuevo mi discurso.

¿En qué fecha han tenido lugar los de Almería en que V. fue mantenedor? (6).

Ya me dijo Belmonte (7) la autorización y encargo que de U. tenía; pero yo no puedo aceptarlo, aun sabiendo que no causa a V. molestia. Le proveo de fondos constantemente, quedando muy satisfecho del servicio que me presta (8).

Ya ve V. lo mal que va la política. Lo peor no es eso, sino las consecuencias que va a tener la confusión e incertidumbre en que nos ha metido Silvela (9).

Le abraza muy afectuosamente su amigo

S. Moret

(La carta lleva el membrete: «El Diputado a Cortes por Zaragoza»).

(5) *Discurso pronunciado por el Mantenedor D. Antonio Ledesma Hernández en los primeros Juegos Florales celebrados por el Círculo Literario de Almería.* Librería de Fernando Fe, Madrid. 1900.

(6) Dichos Juegos Florales se celebraron en 1896. Fue premiado con la Flor Natural el poeta malagueño Narciso Díaz Escovar.

(7) D. Manuel Belmonte, secretario y hombre de confianza de Antonio Ledesma.

(8) Acaso «cedió» Ledesma su secretario a Moret, con la intención de financiar de su propio bolsillo su estancia en Madrid, lo que no debió consentir el famoso político.

(9) Político, orador y escritor (Madrid, 1934 - Madrid, 1905).

El gabinete conservador «regeneracionista» de Francisco Silvela, Polavieja y Durán y Bas gobernará el país desde marzo de 1899 hasta marzo de 1901 en que Sagasta alcance el poder por última vez.

* Conocido abogado y político liberal español (Cádiz, 1838 - Madrid, 1913).

DE PEDRO ABELLAN MARQUEZ*

7 de Junio de 1900

Sor. Dn. Antonio Ledesma.
Almería.

Mi distinguido amigo y compañero: ante todo doy a V. las gracias más sinceras y expresivas por su bondad al dedicarme un ejemplar de su discurso en los Juegos Florales (10) y otro de su obra «Los problemas de España» (11). En su carta grata del cinco del corriente pide mi opinión con respecto a la última (que leí con avidez, anteponiéndole gustosísimo a todas mis opiniones y deberes profesionales.) Bien quisiera, amigo mío, tener inteligencia y saber bastante para formar sobre ella un juicio crítico acabado, pero mis fuerzas no están en relación con mi voluntad, y si me atrevo a trazar estas líneas es sólo respondiendo a su deseo amistoso (para mí mandato imperativo) y no por una vana presunción de suponer cuento con elementos para juzgar su obra cual merece en el fondo y en la forma; si llego a cometer hoy un delito de lesa ciencia, V., mi buen amigo, será el autor de inducción, yo tan sólo el ciego ejecutor de sus órdenes.

Siento que el tiempo de que puedo disponer y el reducido espacio de una carta no me permiten hacer otra cosa que un ligero bosquejo de mis apreciaciones, pero esto me favorece, pues ya que mi escrito no sea bueno, al menos será breve.

Tal vez peque de inmodestia al decirle que, en conjunto, es su obra un espejo de mis sentimientos; al leer su primer capítulo vi que mis ideas comenzaban a dibujarse y tomaban cuerpo en las páginas del libro; yo pensé, tan pronto como aprendía nuestra historia y estudié nuestra realidad, que las naves de Colón entorpecieron nuestra marcha progresiva, que las tierras de la América habían de ser el sepulcro de nuestra riqueza y sus ingratos hijos los verdugos de nuestra honra nacional; yo creí siempre que los Reyes Católicos erraron al seguir la idea del aventurero genovés, en lugar de marchar por las sendas que trazara Cisneros; lloremos el error y dirijamos nuestros ojos hacia Portugal, Marruecos y Gibraltar; en ellos se encuentra el engrandecimiento de España (12).

Ilusionado por las doctrinas del gran Pérez Pujol, (13) yo vi en los gremios

(10) Véase nota 5.

(11) *Los problemas de España*. Tipografía de Fernández Murcia. Almería. 1898.

(12) La unidad ibérica, la expansión española en África y la recuperación de Gibraltar son objetivos con los que sueña a menudo Ledesma. Así lo hace en *Los problemas de España* o en *La nueva salida del valeroso caballero D. Quijote de la Mancha*.

(13) Eduardo Pérez Pujol (1830-1894). Sociólogo e historiador, inspirador de la fundación de las Escuelas de Artesanos y de las primeras sociedades coope-

el puñal del caciquismo odioso, que ahoga nuestra vida política, que tiene por cómplices el parlamentarismo y el maladado (sic) turno de los partidos dominantes desde la Restauración, que fabricando sus parlamentos, dictan caprichosas leyes, sin tener para nada en cuenta el sentimiento nacional, cuyas voces se ahogan en las mistificaciones de ese sufragio, burla sangrienta de nuestra ignorancia.

Habla profética la de V. en 1898 al señalar los remedios que los hombres de buena voluntad y profundo saber habían de prestar a los males de que adolecen nuestros organismos de justicia (14); ya parece que sus ideas van a comenzar a regir la vida de nuestros Tribunales; sólo abreviando los procedimientos, ensanchando la jurisdicción municipal, suprimiendo organismos inútiles, distanciados hoy de las partes litigantes y, sobre todo, respondiendo efectivamente los juzgadores de su dolo y de sus hierros (sic), podemos alcanzar vida jurídica pues de otro modo seguirá cubierta con el manto de la vergüenza la estatua de la justicia. Nuestro código civil, defectuoso; el penal, anticuado; el Mercantil, manco de instituciones que normalicen diarias e importantísimas relaciones de la vida moderna; las leyes adjetivas, amparadoras de la ruina de los litigantes y de la ineptividad (sic) de la justicia criminal; todos nuestros cuerpos legales, en una palabra, faltos de ese barniz que ennoblece y da lustre a la toga que vestimos. El Jurado, esa liberal institución, sueño de mi inolvidable y llorado maestro Romero Girón, (15), es lo que él, con tristeza, me decía una tarde después de terminar un informe (majestuoso, como todos los suyos) por el cual arrancaba (sic) una víctima al patíbulo, «es la idea más hermosa que pude concebir, pero la realidad más triste que en la España del siglo diez y nueve se pudo practicar».

Yo creo como V. que la descentralización administrativa sería altamente provechosa; que el regionalismo, bien entendido, evitaría graves males que nos circundan; yo entiendo que el favoritismo en los empleos públicos es la tierra mejor abonada para que fructifique la holgazanería y la ineptitud y el cebo más fácil

rativas destinadas a combatir los progresos del socialismo. La campaña en favor de los gremios, en cuya reconstitución veía la mejor solución del problema social, llenó gran parte de su vida.

- (14) Por ser la abogacía la profesión de Ledesma, el mundo de la justicia merece especial atención en *Los problemas de España*. Cfr. los capítulos VI (*Régimen jurídico. Gracia y Justicia. Reformas.*) y VII (*Reformas jurídicas. Continuación*).
- (15) Vicente Romero Girón (Cuenca, 1835 - Madrid, 1900). Jurisconsulto y político español, uno de los más destacados especialistas en Derecho Penal. En los años 60 intervino destacadamente en los famosos debates sobre el Jurado. Senador por Cuenca, en 1883 ocupó la cartera de Gracia y Justicia en el ministerio presidido por Sagasta.

del inmoral caciquismo; yo juzgo que sobran Ministerios y faltan canales de riego; que o sobra la enseñanza oficial o está mal dada la libertad de cultos; yo estoy conforme, finalmente, con las bases que apunta para nuestro presupuesto, que castiga a los débiles y fomenta las defraudaciones a la Hacienda pública.

En una palabra, amigo mío, V. fue el profeta de ese culto que hoy defienden las Cámaras de Comercio (16), y que allá en el fondo de la conciencia tienen que apadrinar los honrados españoles; por ellos le envió la más sincera enorabuena (sic).

De la forma de sus «Problemas» ¡qué he de decir! magnífica, como de V.

Hago punto final a esta ya pesada carta, que dicta mis convicciones y apunta mi sinceridad; si me dice que no le ha molestado su lectura quedará satisfecho, y el tiempo que resté a mis otros quehaceres lo veré perfectamente recompensado.

Disponga siempre de su affm^o amigo y compañero.

s.s. q.b.s.m.

Pedro Abellán

Márquez

(16) En el capítulo XIII de su obra inédita *Mi vida y mi obra* escribe Ledesma sobre la génesis de *Los problemas de España*: «Acabábamos de perder Cuba y Puerto Rico, se estaba concertando el tratado de paz de París que había también de dejarnos sin Filipinas y yo me decidí a emitir mi opinión sobre los problemas de España llevado de mi patriotismo y solicitado por nuevos hombres que se titulaban *regeneracionistas*. Fue un movimiento que iniciaron las Cámaras de Comercio contra los políticos del turno pacífico que nos habían perdido y arruinado y a mí me pareció que esa masa neutra podía rehacer el país desprendiéndose de vicios, errores y concupiscencias crónicas en nuestros gobernantes.»

El «Mensaje y Programa de la Cámara Agrícola del Alto Aragón» que publicó *El Liberal* el 13 de Noviembre de 1898 coincide, en sus grandes líneas, con lo expuesto por Ledesma en su libro *Los problemas de España*.

*Familiar de don Antonio Abellán Peñuela, Marqués de Almanzora.

DE TEODORO LLORENTE*

Valencia 2 de Setiembre de 1900

Sr. D. Antonio Ledesma

Muy Sr. mío y de toda mi consideración:

Por mi buen amigo Angresola tenía noticias de Ud y de sus grandes méritos como literato y poeta. Con gran satisfacción mía los veo confirmados en las hermosas poesías que tan justamente le han sido premiadas. Las he leído con viva complacencia y publico en *Las Provincias* (17) la titulada *Regeneración* (18) para que saboreen también sus bellezas los lectores de *Las Provincias*.

Pláceme mucho que se presente esta ocasión de ofrecer a Ud mi amistad y mis servicios. Si en algo puedo complacerle será para mí una verdadera satisfacción.

Es de Ud amigo affmo

Q.S.M.B.

Teodoro LLorente

(La carta lleva el membrete: «El Diputado a Cortes por Liria»)

(17) Llorente será director de *Las Provincias* desde su fundación en 1866 hasta poco antes de su muerte.

(18) *Regeneración*, poema premiado en los Juegos Florales de Calatayud de 1902.

* Periodista y poeta premiado repetidamente en los diversos juegos florales del país (Valencia, 1836 - Valencia, 1911). Fundador en 1878 de *Lo Rai Penat*, sociedad *d'amadors de la llengua valenciana* y partidario de la fraternidad entre Valencia y Cataluña. Diputado en 1890 por Sueca y luego por Liria y Valencia, ciudad que lo nombró cronista oficial. Senador por la misma en 1898, se retiró de la política al morir su amigo Silvela.

DE ANTONIO GONZALEZ GARBIN*

año 1900

Mi querid^{mo} amigo Ledesma:

Ya había saboreado en «La Crónica» la poesía premiada con la flor natural, (19) y me había ponderado el gran mérito de la dedicada a nuestra «Almería» (20) mi ilustre colega López Muñoz, (21) que *de ella* viene enloquecido de contento, y pasmado y atónito de lo que ha encontrado en esa nuestra tierra bendita y hermosa, cuyas galas y aire peregrino oriental, y vívida radiante luz, y alegrías y dolores y gloriosos recuerdos de lo que fue, y sublimes anhelos, y pasión vehemente por todo lo grande y generoso están ensalzados en esas estrofas divinas y primorosas que no me canso de leer y de releer y de admirar.

No conozco el repertorio poético que se haya presentado en el certamen y por consiguiente no puedo formar juicio de méritos relativos: presumo que nuestro coro de vates almerienses habrá llevado al ara de las Musas preciosas ofrendas, porque tienen en el vergel de su rico ingenio de donde recogerlas.

Pero de seguro nuestro gran Plácido (22), nuestros Aquinos (23) y demas egregios cultivadores almerienses de la poesía, donde eso se hace y se vive con tan hermoso desinterés en nuestra tierra y sin que punce a nadie el áspid de la mala pasión, estarán regocijados del premio que se ha otorgado a su poema en alabanza de nuestra Ciudad ario-semítica idolatra. Entiendo que debieran haberse invertido los premios otorgados a ambas, como Ud mismo lo hubiese deseado.

(19) *Renacimiento* apareció en *La Crónica Meridional* de Almería el 28 de Agosto de 1900.

(20) Se refiere al poema *Almería* que, junto al otro poema premiado, *Renacimiento*, fue publicado por Ledesma en un folleto titulado *Juegos Florales. Poesías premiadas*. Tipografía de Fernando S. Estrella. Almería. 1900.

(21) Antonio López Muñoz (Huelva, 1849 - Madrid, 1929). Catedrático de Psicología, Lógica y Ética, escritor, orador y político, Conde de López Muñoz. Del partido liberal de Sagasta, fue diputado a cortes desde 1889 a 1923. Senador vitalicio desde 1909, llegó a ser presidente del Congreso y del Senado y Ministro de Instrucción Pública.

(22) Plácido Langle Moya (Almería, 1858 - Almería, 1934). Conocido abogado y escritor almeriense.

(23) Francisco Aquino Cabrera y Miguel Jiménez Aquino. Ambos habían publicado con José Durbán Orozco la colección de sonetos *Flores de la Alcazaba* (Almería, 1890).

Como López Muñoz me dijo que traía ejemplares de las poesías publicadas, y Ud se las enviará a nuestro venerable Dn. Víctor (24) y a algunos otros de los grandes próceres de la literatura patria, no he de necesitar hacerlo yo por otro lado, prodigando ejemplares con profusión innecesaria para Ud. Pero para mis colegas de la Universidad de más alta y reconocida autoridad, para mi amiga Dña. Emilia Pardo (25), para Devols (26) mi ilustre discípulo, y vate también esclarecido, que se llevó la rosa de oro de la Academia española cuando el centenario de Calderón, y p^a algunos otros, recibirá con gusto unos cuantos ejemplares que de seguro serían estimados como merecen.

Y, con mi parabién cordialísimo reiterado, reciba Ud un abrazo fuertísimo de su viejo maestro (27) y apasionado amigo

González Garbín
3 de Setiembre 1900

(la carta lleva el membrete: «A. G. GARBÍN. Catedrático de la Universidad Central. Claudio Coello, 72, pral.»).

(24) Se refiere a Víctor Balaguer y Cirera (Barcelona, 1824 - Madrid, 1901). Historiador, poeta, dramaturgo, periodista y político, participó en la restauración de los *Jocs Florals* en 1859.

Así dedica Balaguer a Ledesma el primero de los volúmenes de su obra *Historia política y literaria de los Trovadores* (1878 - 1879):

«Al distinguido literato almeriense D. Antonio Ledesma, su amigo. El Autor.»

(25) Se trata de Emilia Pardo Bazán (La Coruña, 1851 - Madrid, 1921), ya famosa escritora.

(26) Debe de tratarse de José Devols, poeta reiteradamente premiado en diversos juegos florales de toda España.

(27) Durante los años 1867 a 1870 Ledesma realizó su Bachillerato en el Instituto de segunda enseñanza de Almería y debió de tener como profesor a Garbín en la asignatura de Retórica y poética.

* (Almería, 1836 - Madrid, 1912). Licenciado en Filosofía y Letras y Derecho por la Universidad de Granada. En el Instituto de segunda enseñanza de Almería, donde cursó el Bachillerato, fue amigo de Nicolás Salmerón. En este mismo Instituto será catedrático de Latin y de Retórica y Poética. Trasladado a Granada en 1871, se doctoró en Derecho y ganó la cátedra de Literatura clásica de la Universidad granadina. Salmerón lo nombró en 1873 gobernador de Almería. Volvió a Granada y finalmente pasó a Madrid, en donde residió hasta su muerte. Autor, entre otras obras, de un estudio sobre la Almería del siglo XI, de un Tratado de Retórica y de varias traducciones de autores clásicos.

DE JUAN VALERA

Madrid, 15 Enero 1905.

Sr. Don Antonio Ledesma.

Mi distinguido amigo:

A su tiempo recibí la amable carta de Ud del día 3 del corriente. No he contestado hasta ahora porque casi siempre estoy harto mal de salud y no tengo gusto para nada. Aguardaba también que llegasen las naranjas que Ud me ha enviado de presente para decirle que ya las he recibido y darle por ellas un millón de gracias.

Las naranjas, en efecto, llegaron anteayer a mi casa. He comido ya algunas y las encuentro exquisitas. Se parecen a las que llaman por aquí de grano de oro, pero son más dulces y tienen más sabor y aroma. Sin duda acreditan la fertilidad del huerto que Ud posee y cultiva (28).

Supongo que las ocupaciones agrícolas de Ud, así como el ejercicio de la abogacía, seguirán dejándole tiempo para escribir sus interesantes novelas y que pronto tendremos el gusto de leer la que expone las enrevesadas filosofías de Salomón (29).

No recuerdo bien si por carta de un tocayo de Ud, Delgado, o por carta de Ud mismo, sé que piensa Ud venir a Madrid, para ciertos asuntos. Si así es, no deje Ud de venir a verme. Yo tendré verdadera satisfacción en que personalmente nos conozcamos y en que charlemos (30). Como estoy ciego y punto menos que baldado, apenas salgo de casa. Es, pues, seguro que me han de encontrar en ella los que vienen a visitarme, haciendo una obra de misericordia que yo agradezco en extremo, sobre todo cuando la hacen personas tan discretas como Ud y de gustos tan semejantes a los míos.

(28) Ledesma poseía tierras en las localidades almerienses de Rioja y Tabernas, en donde cultivó, sobre todo, la uva y los cítricos. Sus vivencias de abogado-agricultor aparecen bien reflejadas en su novela *Canuto Espárrago* (Almería, 1903).

(29) Se trata del político almeriense Nicolás Salmerón y Alonso, que aparece apenas escondido bajo dicho apodo en numerosas obras de Ledesma: *Canuto Espárrago* (1903), *La nueva salida del valeroso caballero D. Quijote de la Mancha* (1905) o la zarzuela *Salomón. El filósofo de Villaseca*, por ahora sin localizar, es una novelita que sabemos atacaba el tipo del krausista en general, aunque no dejaba de ir dirigida al mismo blanco. En otra novela corta titulada *Clarisa la boulevardière* Salmerón aparece satirizado en la figura de *Nicomedes*, filósofo exiliado en París.

(30) A pesar de que Juan Valera asegura no haber tratado «personalmente» a Ledesma, lo cierto es que allá por los años 1876 o 1877 el almeriense tuvo

Me hallo desde hace meses en un período de esterilidad y de abatimiento tan grandes que nada escribo para el público por más que lo deseo y aunque tengo no pocos compromisos que cumplir. Así es que el 6.º tomo o apéndice del Florilegio (31) sigue sin adelantar y con sólo tres o cuatro pliegos impresos. Mucho recelo que mis dolencias se exacerbaren (sic) antes de que pueda yo terminarle. Lo que sí aparecerá pronto, si el impresor despliega alguna actividad, es una nueva colección de artículos que he dado a la estampa, siendo los primeros de todos los que escribí y publiqué en la Ilustración acerca de «*Canuto Espárrago*» (32). Uno de los primeros ejemplares que salga de la imprenta irá enseguida a manos de Ud por el correo, en paquete certificado.

Deseando a Ud la salud y el buen humor que a mí no me sobran quedo a Ud afmo y buen amigo

Juan Valera

(La carta lleva el membrete: «Senado. Particular»).

la ocasión de conocer al escritor, quizás en el Ateneo madrileño, según consta en un pasaje de sus memorias inéditas. Valera habla con varios jóvenes sobre su novela *Pepita Jiménez* (1874):

«Las letras, excepto las periodísticas, (...) resultaban improductivas hasta el punto de *habernos referido* Valera que con su novela *Pepita Jiménez* apenas tuvo para comprar un traje a su mujer». (*El libro de los recuerdos*, libro I, cap. 40).

La entrevista Valera-Ledesma no llegó a tener lugar, por la muerte del primero.

- (31) Se refiere al *Florilegio de poesías castellanas del siglo XIX*, en cinco volúmenes, preocupación constante del Valera de 1904 y 1905 como puede comprobarse en su correspondencia de esos años. El volumen VI no llegó finalmente a aparecer.
- (32) Se trata de una colección de cinco artículos, apenas estudiada por la crítica, publicada en *La Ilustración española y americana* en sus números V (8 de Febrero, págs. 67 y 70), VI (15 de Febrero, págs. 83, 86 y 87), VII (22 de Febrero, págs. 115, 116, 118 y 119) y XI (22 de Marzo, págs. 163, 166, y 167) de 1904.

* (Cabra, Córdoba, 1824 - Madrid, 1905). Poeta, narrador, crítico y académico.

DE NARCISO DIAZ DE ESCOVAR*

10 [agosto] 1908

Querido amigo Ledesma:

acabamos los individuos de la Comisión organizadora de abrir el sobre que contiene el nombre del poeta premiado con la flor natural por la poesía *La Voz de las catedrales* (33), y resulta serlo V. Me he alegrado muchísimo. Urbano (34) y yo le hemos puesto un telegrama y Armendari ha quedado en dirigirle la comunicación oficial con arreglo a las Bases y al Cartel.

Como faltan pocos días relativamente, deseamos que nos escriba a vuelta de correo, en primer lugar para saber si piensa V. venir, que así lo creo y espero, y en segundo lugar para saber a qué atenernos respecto a la designación de Reina. Para la fiesta hay grandes entusiasmos y será muy solemne.

Los Jurados de verso hemos trabajado sin descanso para que anoche quedasen ya resueltos los siete temas de poesía, a los que se presentaron cerca de 200 trabajos. Tanto Cintín como Urbano y yo nos hemos pasado horas y horas leyendo y discutiendo, siendo todos los fallos por unanimidad, de lo que suelo por costumbre como V. sabe bien. Hemos declarado desiertos cinco de los siete premios, y en tres de ellos ni menciones hemos podido dar. Ahora entramos en la prosa, que también está muy concurrida.

Espero su carta para leerla a la Comisión y tomar acuerdos de conformidad con sus indicaciones.

Suyo aft^o amigo y compañero que le reitera su felicitación y le abraza

Narciso Díaz de Escovar

(La carta lleva el membrete: «Real Academia Música, Declamación y Buenas Letras. Pasaje de Mitjana, 1 y 3. Málaga»).

-
- (33) *El Radical* del 29 de Agosto de 1908 recoge en sus páginas el poema premiado, aunque mostrando su disconformidad con el contenido del mismo.
- (34) Ramón A. Urbano (Málaga, 1865 - Málaga, 1913). Novelista y poeta malagueño cuya poesía anticipa algunos rasgos de la de Rueda y los modernistas.

* (Málaga, 1860 - Málaga, 1935). Poeta cuyos cantares popularizaron su nombre. Afiliado al partido de Morct, tuvo la representación de éste en Málaga, de donde varias veces fue Gobernador Civil. Dedicado luego a la abogacía y al cultivo de las letras hasta 1909 en que el Gobierno le nombrará delegado regio de primera enseñanza. En 1886 había fundado en Málaga la Academia de Declamación. Recibió, según la enciclopedia Espasa, 203 recompensas en diversos certámenes literarios (i)

DE JOSE M. YANGUAS MESSIA*

18 Septiembre 1910

Sr. D. Antonio Ledesma.

Muy distinguido señor mío: a mi regreso de Baeza, donde he pasado unos días, me encuentro con su atenta carta que me apresuro a contestar.

El premio especial a Ud concedido es en el tema de honor, dentro del cual se clasificó su poesía por ser el único con libertad de metro y asunto en la convocatoria, y encajar por consiguiente sólo en él su composición *El himno de las máquinas* (35).

Accediendo gustoso a su deseo, le transcribiré la parte del fallo del Jurado a Ud. referente:

«Para el tema de honor el Jurado ha acordado adjudicar a más del premio de la *Flor natural* otros dos especiales, concediéndose también dos *accésit*.»

Y más adelante, después de especificar los lemas de las composiciones premiadas con la flor natural y primer premio especial (cuyos autores son los Sres. D. Nobeito Zorcal, de Zaragoza y D. José Montero de Santander, respectivamente) dice el dictamen del Jurado:

«Segundo premio especial: *El Himno de la máquinas*, que tiene por lema «Libertadoras somos».

Por separado envío a Ud certificado el diploma del Ateneo, justificativo de la distinción que su poesía ha merecido.

Como en una carta me dice que no tiene ninguna convocatoria de los Juegos Florales, le enviaré una mañana, pues hoy es ya tarde para el correo, con objeto de que la conserve Ud como recuerdo de la fiesta.

Queda de Ud muy atento s.s.

q. b. s. m.

José M. Yanguas Messía

(La carta lleva el membrete: «Ateneo Científico y Literario. Linares. Particular»).

(35) *El himno de las máquinas* fue también *accésit* en 1910 en los juegos florales de Almería y Albacete.

* (Linares, Jaén, 1890 - Madrid, 1974). Catedrático de Derecho Internacional. Diputado en varias ocasiones por el partido conservador, será representante de España en la Sociedad de Naciones y Ministro de Estado con el Directorio de Primo de Rivera, cargo del que dimite en Febrero de 1927 para pasar a ser en Octubre de ese año Presidente de la Asamblea Nacional. De 1939 a 1942 será embajador de España en el Vaticano.



Antonio Ledesma entre los miembros principales de la Junta general de mineros de Sierra Almagrera, que constituyó en esta zona el Sindicato del Desagüe. (Señalado con una cruz.)

(Extraído de «Gente Conocida», 16/Nov./1900).